



# USO INFORMA 18-2020

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ ## Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

Foro de la reunión/negociación

## COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD

Lugar de la reunión/negociación

Reunión celebrada por videoconferencia, 27 de abril de 2020

### Asistentes

**Por la Universidad:**

Juan Fco. Panduro López (Presidente y Gerente)  
Francisco Álvarez Arroyo (Secretario General)  
José Antonio Perea Ayago (Secretario y Vicegerente de RR.HH.)  
Antonio José Moreno Gómez (Jefe del Servicio de Prevención)  
Fernando Labrador Fernández (Médico del Serv. de Prevención)  
Luis Javier Cerro Casco (Arquitecto Técnico U.T.P.M.)  
Juan Luis Pantoja Pertegal (Ing. Técnico U.T.P.M.)

**Delegados de Prevención por las Organizaciones Sindicales:**

**USO:** Jorge Guerrero Martín y Luis Espada Iglesias  
**CSI-F:** Emilio Balmaseda Romero  
**U.G.T.:** Joaquín Garrido González  
**CC.OO.:** Juan Pedro Ramírez Vega

**Delegados Sindicales (con voz y sin voto) por las Organizaciones Sindicales:**

Felipe Martín Romero (U.G.T.) y Pablo Fernández García-Hierro (CC.OO.)

**Invitados (con voz, pero sin voto):** Avelina Rubio Garlito (Técnico Superior Prevención RR.LL.)

**Breve resumen de lo acontecido en la reunión/negociación:**

El orden del día de la sesión del Comité de Seguridad y Salud, fue el siguiente:

- 1.- *Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 17 de octubre de 2019 y 13 de marzo de 2020.*
- 2.- *Informe sobre el impacto de la COVID-19 en la UEx y medidas de protección adoptadas.*
- 3.- *Estudio y aprobación, si procede, del Plan de retorno a la actividad en la UEx. Forma de difusión del mismo.*
- 4.- *Ruegos y preguntas.*

El desarrollo del tratamiento de los puntos del orden del día fue como exponemos, a continuación:

**1.- Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones de 17 de octubre de 2019 y 13 de marzo de 2020.**

Se aprueban las actas sometidas a la consideración del Comité de Seguridad y Salud, con la inclusión en el acta de la sesión, de 13 de marzo de 2020, de la propuesta de la Delegada de Prevención Marta Vázquez, que ante su ausencia justificada es trasladada por Emilio Balmaseda, referente a su intervención de considerar en esta situación de pandemia que el cuidado de hijos y de personas mayores o dependientes se considere un deber inexcusable.

**2.- Informe sobre el impacto de la COVID-19 en la UEx y medidas de protección adoptadas.**

Por parte del Jefe del Servicio de Prevención, se presenta el informe sobre las actuaciones seguidas en la UEx desde la declaración del Estado de Alarma. Informa que **en la UEx se han detectado 16 casos por COVID-16** con control sanitario, resaltando que 13 son Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, siendo la fuente de contagio la actividad de estos sanitarios en los centros de salud y/o centros sanitarios y no en la Universidad.

Por parte de los Delegados de Prevención de **USO**, se interesan por conocer los motivos que llevaron a la Universidad a acordar la vuelta al trabajo de los compañeros del PAS (tanto del personal adscrito a la conserjerías como a las secretarías de los Centros). Desde la representación de la Universidad **no se nos facilita esa información**. Justifican tal posición en las denuncias presentadas por los sindicatos CSIF, UGT y CC.OO., y que, en consecuencia, los argumentos los darán ante el órgano donde se han tramitado las denuncias señaladas. Evidentemente no compartimos tal posición, más aún cuando, a nuestro entender, estarían incumpliendo con lo dispuesto en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales). Se nos niega la información, a este respecto, en base a denuncias que han presentado el resto de centrales sindicales. Desde **USO** criticamos y denunciemos públicamente la decisión unilateral de la UEx, pero no hemos presentado denuncia alguna, al entender que no es el momento de las denuncias, sino de aportar propuestas **“en positivo”** que redunden en la seguridad de los trabajadores y que consigan reducir la ansiedad que la pandemia está provocando en todos nosotros.

**3.- Estudio y aprobación, si procede, del Plan de retorno a la actividad en la UEx. Forma de difusión del mismo.**

En este apartado se presentaron dos propuestas escritas. Una realizada por la Unidad Técnica del Servicio de Prevención de la UEx, y otra por los Delegados de Prevención de **USO**. Para realizar nuestra



# USO INFORMA 18-2020

Edificio Organizaciones Sindicales - Campus Universitario - 06071 - BADAJOZ ## Facultad de Ciencias del Deporte - Campus Universitario - 10071 - CÁCERES

[usouex@unex.es](mailto:usouex@unex.es) - Extensión 86922 - [www.uso-uex.es](http://www.uso-uex.es)

propuesta, partimos de buena fe de la remitida por la Unidad Técnica del Servicio de Prevención de la UEx, y sobre ese documento hicimos nuestras aportaciones, con el único objetivo de mejorar, completar y actualizar. Al parecer, el Servicio de Prevención no comparte nuestra posición, pues las intervenciones de algunos de sus miembros estuvieron más orientadas a desacreditar nuestra propuesta, que a defender la suya, como si se trataran de dos opciones incompatibles. El resto de sindicatos se limitaron a adherirse o no a alguna de las cuestiones puntuales que se iban planteando, sin presentar alternativa para su estudio o análisis por el Comité de Seguridad y Salud. No queremos polemizar, y por ello nada mejor que facilitaros con total transparencia nuestro trabajo, que adjuntamos con esta información.

En el documento propuesta adjuntado, el texto de la Unidad Técnica del Servicio de Prevención, está en negro. Las aportaciones realizadas desde **USO** se han realizado en color verde, procediendo a suprimir (texto tachado), aquello que, a nuestro entender, no tendría cabida por ser incompatible con la nueva redacción que proponemos o, porque se opta por otra redacción y ubicación en el documento.

Como resultado final tras un intenso debate, intervino el presidente del Comité de Seguridad y Salud, quién vino a aceptar la creación del grupo de trabajo que **USO**, ya propuso en la reunión anterior del 13 de marzo. En el citado grupo tendrá presencia un miembro de cada central sindical. Así mismo, el presidente del Comité de Seguridad y Salud, adquirió el compromiso de ver más detenidamente nuestras aportaciones, para a continuación, poder remitir a las centrales sindicales, el texto definitivo del Plan de retorno propuesto, donde se incluiría la parte que, el equipo de gobierno, podría aceptar de la propuesta de **USO**. Estamos a la espera, cuando nos llegue el documento informaremos de ello.

#### 4.- **Ruegos y preguntas.** Realizadas por los Delegados de Prevención de **USO**:

Se solicita el protocolo de actuación de la empresa de limpieza. El presidente del Comité de Seguridad y Salud se compromete a facilitarlo.

Preguntamos sobre el procedimiento de información a los posibles compañeros que pudieran haber tenido contacto con los casos detectados de COVID-19. El Jefe del Servicio de Prevención informa que, en esos supuestos, es función del Servicio Extremeño de Salud, la de contactar con las personas con una relación cercana a un contagiado, dado que se trata de un asunto de salud pública, más que de salud laboral. Además señala que, cuando se han producido las incapacidades temporales, nos encontrábamos ya confinados y que la mayoría eran de Profesores Asociados de Ciencias de la Salud, y, por consiguiente, no ha existido ningún problema de foco en la Universidad.

Por otra parte, también trasladamos al presidente del Comité de Seguridad y Salud, nuestro interés por dejar constancia en el acta de la sesión, que **USO**, tanto ahora como en otras ocasiones anteriores, siempre ha realizado aportaciones "**en positivo**" para mejorar aquello que, desde nuestro punto de vista, entendíamos era mejorable, y, no en vano en alguna que otra ocasión, se han tenido que retirar del orden del día, por parte de quién ostentaba la presidencia del Comité de Seguridad y Salud, procedimientos/protocolos presentados por el Servicio de Prevención de la UEx, ante las mejoras realizadas por nuestra organización sindical.

Seguiremos informando, con la credibilidad que tú te mereces.

Un saludo,

Sección Sindical de **USO**  
Universidad de Extremadura  
**POR UNA UEx SIN DISCRIMINACIÓN**  
**POR UNA UEx TRANSPARENTE**